

de la plantilla de funcionarios de la Corporación, a don José Ríos Biedma y don Francisco José Martín Rivera.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre. Pinos Puente, 2 de octubre de 1996.—El Alcalde, Juan Agudo Sánchez.

**24159** RESOLUCIÓN de 3 de octubre de 1996, del Ayuntamiento de Cornellá de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 2.261, de fecha 27 de septiembre de 1996, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 228, de fecha 21 de septiembre de 1996, se han publicado la convocatoria y las bases generales para la provisión de las siguientes plazas vacantes:

#### Ayuntamiento de Cornellá de Llobregat (Barcelona)

##### A) Funcionarios de carrera

Número de plazas: Una. Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Denominación: Arquitecto superior. Escala de Administración Especial.

Número de plazas: Una. Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Denominación: Auxiliar de Servicios, esp. en Comunicación Telefónica e Información. Escala de Administración Especial.

El sistema de selección para todas las plazas será mediante concurso-oposición.

##### B) Personal laboral

Número de vacantes: Una. Nivel de titulación: Licenciado en Ciencias de la Información. Denominación del puesto: Técnico superior en Comunicación.

Número de vacantes: Una. Nivel de titulación: Diplomado en trabajos Sociales. Denominación del puesto: Asistente social (promoción interna).

Número de vacantes: Una. Nivel de titulación: BUP, Formación Profesional de segundo segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Técnico de Relaciones Ciudadanas.

Número de vacantes: Una. Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Trabajadora familiar.

Número de vacantes: Una. Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficial segunda Albañil (promoción interna).

El sistema de selección para todas las plazas será mediante concurso-oposición.

Cornellá de Llobregat, 3 de octubre de 1996.—El Presidente de la Corporación.

**24160** RESOLUCIÓN de 3 de octubre de 1996, del Ayuntamiento de Cornellá de Llobregat, Instituto Municipal de Educación (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.261, de fecha 27 de septiembre de 1996, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 228, de fecha 21 de sep-

tiembre de 1996, se han publicado la convocatoria y las bases generales para la provisión de las siguientes plazas vacantes:

#### Instituto Municipal de Educación

##### Personal laboral

Número de vacantes: Una. Nivel de titulación: Profesor de Música grado medio. Denominación del puesto: Profesor de Música, especialidad Lenguaje Musical y Canto Coral.

Número de vacantes: Una. Nivel de titulación: Profesor de Música grado medio. Denominación del puesto: Profesor de Música, especialidad Violonchelo.

Número de vacantes: Una. Nivel de titulación: Profesor de Música grado medio. Denominación del puesto: Profesor de Música, especialidad Viola y Violín.

Número de vacantes: Una. Nivel de titulación: Certificación de Estudios Primarios. Denominación del puesto: Operaria de Limpieza.

Número de vacantes: Dos. Nivel de titulación: Certificado de Estudios Primarios. Denominación del puesto: Auxiliar de Limpieza.

El sistema de selección para todas las plazas será por concurso-oposición, excepto las plazas de Profesor de Música, Operaria de Limpieza y Auxiliar de Limpieza que serán mediante el sistema de concurso.

Para las pruebas con ordenador, el programa será el «Word star» (versión 7.0).

Cornellá de Llobregat, 3 de octubre de 1996.—El Presidente de la Corporación.

**24161** RESOLUCIÓN de 3 de octubre de 1996, de la Mancomunidad Bajo Duero (Valladolid), referente a la adjudicación de una plaza de Conductor y dos de Peón de Servicios.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se hace público que, por Resolución de la Presidencia de fechas 12 y 30 de septiembre de 1996, y a propuesta del Tribunal calificador, han sido nombrados don José María Fernández Alonso, con documento nacional de identidad número 12.242.152; don Javier Alonso Galván, con documento nacional de identidad número 12.375.672, y don Luis Miguel Carrión Calvo, con documento nacional de identidad número 12.326.653, como personal laboral fijo de la plantilla de esta Mancomunidad, respectivamente.

Tordesillas, 3 de octubre de 1996.—El Presidente, Claudio Cáceres Riesco.

**24162** RESOLUCIÓN de 4 de octubre de 1996, del Ayuntamiento de Arjona (Jaén), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Peón Albañil.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 230, de fecha 2 de octubre de 1996, publica íntegramente las bases para proveer, mediante concurso-oposición, tres puestos de trabajo de Peón Albañil, vacantes en la plantilla de personal laboral fijo de este Ayuntamiento.

El plazo para la presentación de instancias es de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, en relación con esta convocatoria, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén», y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Arjona, 4 de octubre de 1996.—El Alcalde, Antonio Javier Sánchez Camacho.